



108612

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Antonio BALLESTA Aragón, de nacionalidad española, residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), - Avda. de Miraflores núm. 123,

por

"ANDADOR INFANTIL PERFECCIONADO TRANSFORMABLE EN SILLA"

.....

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de aplicación infantil, dotado de perfeccionamientos que permiten su transformación instantánea en auxiliar andador y en silla.

La esencialidad del modelo, consiste en una arma-

108612



dura, preferentemente tubular y metálica, articulada en tijera y susceptible de recibir indistintamente una braga de suspensión para un bebé, o un asiento que completa la funcionalidad de una silla, previniéndose que, en ambos casos, 10 puedan ser sustituidos los cuerpos de apoyo, que para el andador, son unas ruedas de giro loco, en tanto que para la silla, simples apoyos elásticos de amortiguación.

Una particularidad que presenta el nuevo modelo, es que una de las piezas en U de la armadura, dispone de medios que permiten un plegado parcial a partir de una articulación protegida por empalme telescópico, de manera que en 15 una de las posiciones pueda actuar como soporte posterior de la braga de sustentación, en tanto que en la otra, a la que se llega con apoyo en un tope inamovible, sirve para soporte del asiento de la silla. 20

En la aplicación de la invención, la pieza complementaria de la armadura se remata superiormente en un arco que permite el asimiento manual del bebé en sus desplazamientos sobre el andador, a la vez que dispone de un ábaco rudimentario susceptible de proporcionar un entretenimiento, en 25 tanto que el mismo arco, en la posición adoptada por la silla, comporta el respaldo de apoyo.

Todo lo anterior proporciona un mueble de doble uso que permite la utilización en ambos usos simultáneamente, 30 o preferentemente hacer más duradera la vida útil del dispositivo, a pesar del crecimiento rápido de los bebés en su primera edad, amortizándose por lo tanto el costo adquisitivo.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se 35 acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente el modelo, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

108612



En dichos dibujos:

40 La figura 1ª, es una vista del dispositivo transformable adaptado a la modalidad de andador.

La figura 2ª, ilustra al mismo dispositivo preparado para su función de silla.

45 La figura 3ª, es una vista lateral de la parte de la armadura prevista con articulación para la adaptabilidad al doble uso.

La figura 4ª, finalmente, es un detalle de la articulación de la parte de armadura representada en la figura 3ª.

50 Según queda representado en los dibujos, la armadura se constituye por dos partes realizadas en perfiles preferentemente tubulares, metálicos y de suficiente rigidez, marcadas como (1) y (2) en los dibujos, articuladas en tijera mediante los pasadores (3), con limitación de desplazamiento de apertura a través de los tirantes (4) y (5), a su vez articulados centralmente. Una de las partes de la armadura, la
55 marcada como (2), presenta otra articulación intermedia en (6) recubierta por un casquillo rigidizante (7), quedando provisto este elemento de un tope fijo (8) para limitación de la apertura, en tanto que la pieza complementaria de la
60 misma armadura se remata superiormente en un arco en el que se previene el ábaco elemental (9) susceptible de proporcionar entretenimiento al bebé a que acoje en la braga de soporte (10) y cuyas piernas saldrán por las aberturas (11). En
65 esta modalidad de auxiliar andador, el modelo queda apoyado sobre las ruedas de giro loco (12).

En cuanto al posicionado para la formación de la silla, esta presenta un elemento adicional constitutivo del respaldo (13) que apoya sobre el arco portador de (9), y el asiento propiamente dicho (14) soportado sobre la parte re-

108612



70 batible de la semi-armadura (2). En este caso de utilización, las ruedas locas (12) quedan ventajosamente sustituidas por tacos de goma o similares (15) en función de amortiguadores.

Naturalmente, las terminaciones del dispositivo podrán variarse para presentarlo adecuadamente como artículo de
75 lujo o utilitario.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, y la manera como el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no
80 altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA :

85 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Andador infantil perfeccionado transformable en silla, caracterizado por comprender una armadura de tipo tubular formada por dos elementos en U articulados en tijera, uno de los cuales presenta una articulación de auto-retención mediante casquillo envolvente, susceptible el conjunto de comportar indistintamente una braga para mantenimiento de los bebés, y un conjunto de asiento y respaldo
95 para el funcionamiento como silla con apoyo de la parte co-

108612



respondiente al asiento sobre el fragmento abatible de una de las partes de la armadura, en tanto que el respaldo lo hace posteriormente sobre un arco previsto en la parte complementaria.

100 2ª.- Andador infantil perfeccionado transformable en silla, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el arco de sustentación del respaldo de la silla, se presenta frontalmente en la utilización como andador, disponiendo de un ábaco rudimentario para entretenimiento del
105 bebé que lo ocupa.

 3ª.- Andador infantil perfeccionado transformable en silla, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las extremidades de las patas de las piezas integrantes de la armadura reciben indistintamente
110 unos medios de rodadura de giro loco para el empleo en auxiliar andador y de topes elásticos para la versión de silla.

4ª.- "ANDADOR INFANTIL PERFECCIONADO TRANSFORMABLE EN SILLA".

==,==,==,==,==

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,

108612



que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 28 de septiembre de 1.964.

P. A.

Modesto Polo

P. A.

108612

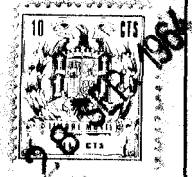


FIG. 1

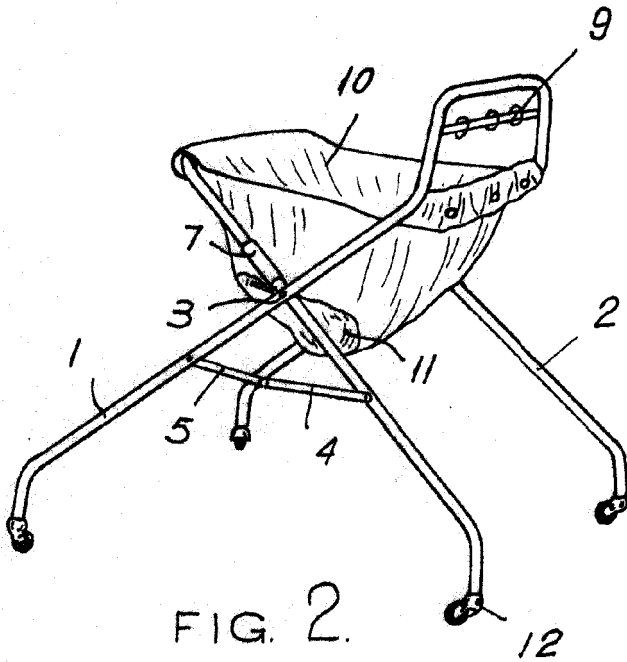


FIG. 3

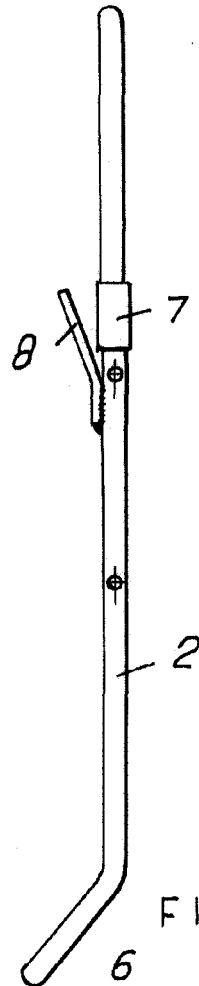


FIG. 2

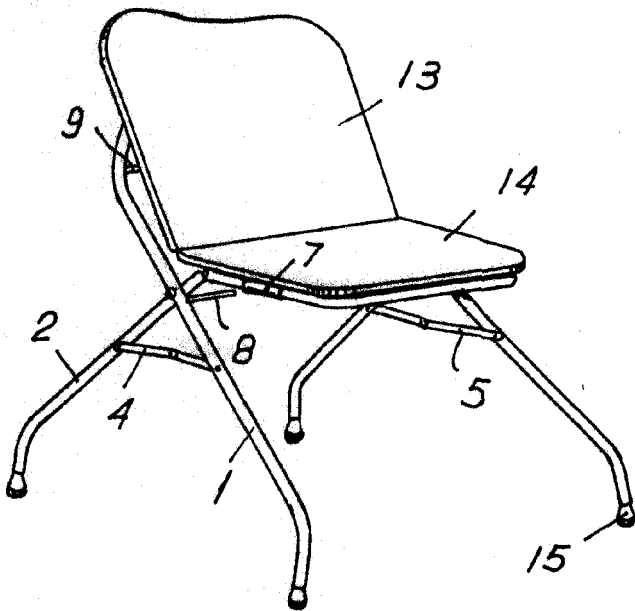
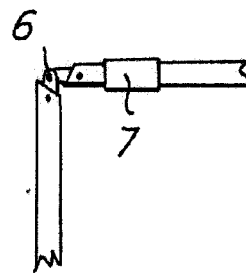


FIG. 4



Madrid. 28 SEP. 1964

Modelo P. 106

ESCALA VARIABLE.

Antonio Ballesta Aragon